



martes 30 de octubre de 2018

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL CONCURSO “CARTEL 25 DE NOVIEMBRE 2019 CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA”



La Delegación de Mujer del Ayuntamiento convoca el concurso para elegir el cartel “25 de noviembre 2019 contra la violencia machista” destinado al alumnado de primaria de los centros educativos del municipio.

La Delegada de Mujer, Pilar Praena, ha explicado que “ayer se presentaba el cartel conmemorativo de este año 2018, año de la mujer visible, y a partir de hoy empezamos a trabajar en el del próximo año ya que surgirá de una actividad organizada para la conmemoración del 25 de noviembre que

consiste en el concurso del cartel para elegir el del próximo año”.

Praena ha añadido que “el cartel de este año ha sido una novedad ya que comenzó a fraguarse en el acto central del 25 de noviembre del año pasado “las artes contra la violencia machista”. En ese acto el artista local Joaquín Bonilla esbozó las primeras pinceladas del cartel de este año. Aquello fue una novedad ya que los que veníamos haciendo en los últimos años es que el cartel conmemorativo de cada 25 de noviembre sea el ganador de un concurso que hacemos con los centros educativos”.

En esta ocasión el concurso va dirigido al alumnado de primaria de los centros educativos de la localidad con el objetivo de “fomentar la sensibilización y la denuncia de cualquier acto de violencia, sobre todo en este caso violencia machista, que se pueda producir y que este acto de repulsa lo protagonicen los niños y niñas de nuestra localidad”, ha dicho la Delegada, quien ha añadido que “también procuramos con este concurso fomentar los valores de la tolerancia, los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y visibilizar la repulsa de toda la sociedad visueña a la violencia machista”.

La temática del certamen es la eliminación de la violencia machista y la igualdad ente hombres y mujeres. Se presenta en formato A3, tanto la técnica como el diseño es libre y el plazo de presentación es del 29 de octubre al 25 de noviembre en los centros educativos. Los trabajos se presentan con un seudónimo y junto a sobre cerrado con los datos del o los autores del cartel, nombre, curso y centro en que estudia. El Consejo Local de



Mujer es el órgano que elegirá el cartel ganador. En cuanto a los premios, el ganador será el cartel del próximo año, y su autor o autores recibirán un diploma y un vale de 100 euros en material escolar. También se establece un premio par el centro con mayor participación.

Por último la Delegada ha querido “animar a todos los niños y niñas a participar en este concurso par que el año que viene el cartel sea fruto del rechazo de nuestra infancia frente a la violencia machista”.

CARTEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

BASES DEL CONCURSO

1.- PARTICIPANTES: El concurso está dirigido a todo el **ALUMNADO DE PRIMARIA**, de los Centros Educativos de El Viso del Alcor.

2.- OBJETIVO GENERAL: Fomentar la *información*, la *sensibilización* y la *denuncia* de cualquier acto de violencia machista.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar y potenciar la *tolerancia* en nuestro alumnado.
- Descubrir la *violencia como un problema social* que nos afecta a todas y todos, y contra el que debemos luchar para terminar contra esta lacra.
- Construir una *sociedad más equitativa y justa*, donde las relaciones entre hombres y mujeres se basen en la igualdad.
- Promover una *educación no discriminatoria, no sexista y no violenta*.
- Mostrar y *visibilizar la gravedad de la violencia machista* dentro de los centros educativos.

4.- TEMÁTICA: El cartel versará sobre la *eliminación de la violencia machista* y en general sobre la *igualdad de oportunidades* entre mujeres y hombres.

5.- PRESENTACIÓN:

- El cartel se presentará en *formato DIN A3*, siendo la *técnica y el diseño libre*.
- El alumnado podrá utilizar la *TÉCNICA O MEDIO que desee* (acuarela, fotografía, pintura, collage, infografía o cualquier medio informático).
- La fecha de presentación de los trabajos será *desde el 29 de octubre hasta 25 de noviembre de 2018*.
- Los trabajos se presentarán *en el centro educativo donde el alumnado curse sus estudios*, en la parte trasera se indicará el pseudónimo del alumnado.
- Se entregará *junto al trabajo un sobre cerrado*, en cuyo exterior deberá aparecer el pseudónimo del autor, autora y/o clase, en su interior constará el nombre y apellidos del autor, autora, grupo y/o clase.

6.- JURADO: La selección de trabajos, como el otorgamiento de premios, correrá a cargo de un jurado formado por las personas integrantes del **CONSEJO LOCAL DE MUJER**.



7.- PREMIOS:

- Se elegirá **UN** cartel ganador.
- El premio para el cartel ganador del concurso será un **diploma y un lote de material escolar**.
- Asimismo, se otorgará un **premio especial al centro más participativo**.
- Los premios serán canjeados en librerías visueñas y destinados a material escolar, didáctico y de animación a la lectura, entre otros.

8.- ACEPTACIÓN: La participación de este concurso presupone la aceptación de las presentes Bases.



Ayuntamiento de El Viso del Alcor